

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1938. — Nro. 3586

Heinlein Partió de Praga: Talvez Entreviste al Cancíller de Alemania

BURGOS DESMIENTE LOS RUMORES DE TREGUA

Solo la Rendición sin Condiciones

Varias escuadrillas nacionalistas evolucionaron sobre Barcelona, dejando caer sobre los barrios su carga de bombas

¿QUEIPO DEL LLANO SE HA SUBLEVADO?

BURGOS, Junio 4. — El gobierno nacionalista facilitó la siguiente nota a los órganos de la prensa:

"El gobierno, ante los acentuados rumores que por diversos conductos llegan, relacionados con nuevos manejos del comité de Barcelona y sus secuaces, para lograr una tregua en la contienda española, declara una vez más que no aceptará nunca, como fin de la guerra, otra solución que no sea la rendición sin condiciones del enemigo. Toda campaña o sugerencia en un sentido opuesto, debe considerarse como una eficaz ayuda a la destrucción de España. Al formular esta declaración —declara el gobierno— no se hace sino recoger fielmente los anhelos de una nación que está defendiendo heroicamente su historia y los principios de la civilización".

VIVERES PARA LOS LEALES

PARIS, 4. — Con destino a la "división perdida" de los republicanos españoles, que combaten en la región pirenaica, el Frente Popular ha despachado cuatro camiones cargados de víveres. A raíz de estas ayudas a los gubernamentales españoles, las prensas de izquierda y derecha han entablado una polémica, apoyando y desautorizando, respectivamente ,el envío de víveres y municiones a España leal.

FUE BOMBARDEADA LA CIUDAD CONDAL

BARCELONA, 4. — Poco después de medio día comenzaron a evolucionar sobre la ciudad condal varias escuadrillas de aviones rebeldes, los que arrojaron su carga de bombas sobre distintos barrios.

Calcúlase que el número de muertos se eleva a 15, y los heridos sobrepasan el medio centenar.

Las baterías antiaéreas lograron alejar al enemigo, aunque no con la necesaria rapidez para evitar las funestas consecuencias de su ataque.

COMUNICADO NACIONALISTA

SALAMANCA, 4. — El comando dió a conocer el siguiente comunicado:

"En el frente de Teruel los republicanos contraatacaron nuestras posiciones repetidas veces y fueron recharados con grandes pérdidas. En el frente de Castellón nuestro avance continuó en el sector de Vistabella, donde ocupamos y pasamos, entre otras, las posiciones de Masías del Salvador, numerosas alturas al norte y al este de Vistabella, la aldea del mismo nombre, Masías de los Argos, La Solana y el pico de Peña Golosa. Los republicanos abandonaron 197 cadáveres, que en su mayoría pertenecen a guardias de asalto y guardias cívicas. Tomamos 58 prisioneros.

"En el sector de Ares del Maestre ocupamos Villar de Canes y Torre de Embesora, ambas en la sierra Esparraguera, y otras posiciones que aseguran nuestras comunicaciones con las posiciones de todo el sector. Tomamos más de 300 prisioneros, abandonando el enemigo más de 450 cadáveres. Nos apoderamos también de importante material bélico de todas clases.

"En el frente de Extremadura rechazamos anoche un nuevo contraataque a nuestras posiciones de Madrigalejo. Los republicanos sufrieron grandes pérdidas y un tanque ruso cayó en nuestro poder, en perfecto estado. Durante un reconocimiento efectuado en Madrigalejo y Villar de Rena, hallamos 80 cadáveres, 32 fusiles, tres ametralladoras y nutrido material".

HUNDIERON UN BUQUE INGLES EN ALICANTE

MADRID, 4. — La aviación nacionalista bombardeó hoy la localidad de Alicante, principalmente su puerto, donde hundió al barco británico "Mayad". En este ataque, resultó muerto uno de los maquinistas del carguero inglés.

También atacaron los aviones rebeldes la localidad de Vall de Uso, donde las bombas causaron 20 muertos y numerosos heridos.

ATERRIZARON POR ERROR EN UN AERODROMO ENEMIGO

HENDAYA, 4. — Al aterrizar equivocadamente en el aeródromo republicano de Guadalajara, fueron apresados anoche dos aparatos de caza italianos. Un tercero que trataba de aterrizar y que logró comprobar a tiempo el error cometido por sus compañeros de escuadrilla, se alejó de inmediato desapareciendo.

LAS ACCIONES REPUBLICANAS

BARCELONA, 4. — En el frente del Este, en el sector de Sort, fué completamente rechazado ayer un nuevo ataque enemigo contra nuestras posiciones de Piedra de Aolo.

"Levante: Los revolucionarios continuaron desencadenando violentísimos ataques en los diferentes sectores de este frente. Nuestras tropas resisten tenazmente, causando graves pérdidas al enemigo. Fueron rechazados varios ataques contra nuestras posiciones al sudoeste de La Puebla de Valverde. En la zona de Gulla el enemigo consiguió ocupar la altura del Ortal a costa de grandes sacrificios. La aviación republicana bombardeó con gran eficacia los aeródromos revolucionarios de Caudet y Lacenia.

"Extremadura: En el sector sudeste de Madrigalejo rectificamos nuestras líneas, ocupando las alturas de Palazuela y las cotas 304 y 300.

"Aviación: Esta tarde a las 16.30 seis aparatos revolucionarios de bombardeo, divididos en dos escuadrillas, arrojaron unas sesenta bombas sobre la ciudad de Tarragona, causando diez muertos y veinticinco heridos".

QUEIPO DEL LLANO SE HABRIA SUBLEVADO

GIBRALTAR, 4. — Procedentes de España nacionalista llegaron a este puerto varios miembros de la nobleza española, entre los cuales el Marqués del Mérito.

Circulan insistentes rumores que se habría producido una grave desavenencia entre el general Franco y el general Queipo del Llano, habiéndose éste puesto al frente de los nacionalistas que se oponen a que continúen alistándose fascistas en las filas del ejército.

DESMENTIDO DE BURGOS

BURGOS, 4. — El gobierno ha desmentido categóricamente las versiones de una supuesta revuelta en Sevilla y Cádiz, en las que tendría participación contraria al ejército nacionalista el general rebelde Queipo del Llano.

CONTACTO DE TROPAS

SALAMANCA, 4. — Los generales Aranda y Varela ligaron hoy sus efectivos con las fuerzas navarras, en el sector aragonés. Las tropas nacionalistas continuarán avanzando en dirección a Cerro Gordo, a fin de presentar batalla al enemigo en dicha posición.

Los Tanques



UN ARMA DECISIVA. — Los tanques — de los cuales se fabrican ahora millares con febril actividad en Inglaterra, Francia, Checoslovaquia, Alemania, Italia y Rusia — van a convertirse en la próxima guerra, en un arma decisiva. El grabado muestra el momento en que terminan en Gran Bretaña, las pruebas de un nuevo modelo, cuyos resultados han sido altamente satisfactorios

Un Caso de Escándalo

BUENOS AIRES, 4. — No obstante la reserva que se guarda al respecto, se sabe que la justicia de instrucción de la Capital se encuentra investigando una defraudación, en la que estarían comprometidas personas de gran figuración social y política y varios letrados, que actuaron en un juicio sucesorio.

Los nombrados, mediante maniobras dolosas y engaños, hicieron firmar a la causante un testamento, cuando la misma no estaba capacitada para hacerlo dado su estado mental, por el cual legaba su cuantiosa fortuna — estimada en doce millones de pesos, a personas que no son sus familiares, despojándose en esta forma a los verdaderos herederos.

Entrevistaría a Hitler, Heinlein

El jefe de los "sudetes" partió de Praga, cruzando la frontera, sin haberse suministrado información oficial sobre su destino

,PRAGA PRESENTO SUS EXCUSAS

PRAGA, 4. — El gobierno dió a publicidad un comunicado, detallando las circunstancias en que se produjo la incidencia de Niederullersdorf.

En dicha información se anuncia que la bandera alemana que le fuera solicitada por un soldado checo al ciudadano alemán Exner, le fué devuelta al día siguiente.

Agrega el comunicado que el gobierno de Praga ha presentado sus excusas a la legación del Reich, para el caso de que la investigación ordenada comprobara la existencia de un delito.

LICENCIA MOMENTANEA DE RESERVISTAS

PRAGA 4. — En las esferas políticas checas se declaraba esta noche que a pesar de que el gobierno mantiene las medidas de orden militar adoptadas des de hace algún tiempo, a los efectos de asegurar la tranquilidad general, ciertos reservistas que habían sido llamados bajo bandera han sido licenciados momentáneamente, para que puedan dedicarse a sus habituales tareas y levantar la cosecha.

Con respecto a la clase llamada bajo bandera, el gobierno no varió sus disposiciones y espera ver cómo evoluciona la situación antes de adoptar una determinación definitiva.

EL RECONOCIMIENTO DE FACTO DEL GOBIERNO REBELDE ESPAÑOL

BURGOS 4. — El reconocimiento de facto del gobierno nacionalista por parte del gobierno de Checoslovaquia ha causado gran satisfacción en los círculos oficiales de Burgos.

Los diarios nacionalistas al comentar el hecho, manifiestan la esperanza de que los republicanos se verán ahora imposibilitados para recibir el material de guerra que se les enviaba desde Checoslovaquia.

El representante de Burgos en Praga será en breve designado en una reunión del consejo de ministros nacionalista.

HEINLEIN CRUZO LA FRONTERA

PRAGA, 4. — El señor Heinlein cruzó la frontera germano checa.

En las esferas "sudetes" nos ha sido imposible obtener informaciones sobre las razones del viaje del jefe del partido.

También partió el Sr. Franck ignorándose asimismo el punto de destino.

Circula la versión de que Heinlein se dirige a Berlín donde debe encontrarse con el canciller presidente Hitler.

ASALTO DE CEDILLISTAS

Se habrían apoderado de la suma de cien mil pesos

MEJICO, 4. — Noticias no confirmadas expresan que algunos partidarios del general rebelde Cedillo, pretendieron apoderarse de un tren de carga que se dirigía a Tampico.

Agrégase que los encargados del convoy lograron poner en fuga a los asaltantes.

HABRIAN ASALTADO OTRO CONVOY

MEJICO, 4. — También circula la versión en esta ciudad, acerca de un asalto, atribuído a los "cedillistas", que se habrían apoderado de la suma de cien mil pesos destinados al pago del ejército.

Dicho robo lo habrían cometido los rebeldes en las serranías de Parral, asaltando al convoy en que viajaba el encargado de efectuar el referido pago.

SE RINDIERON MAS REBELDES

MEJICO, 4. — Un nuevo grupo de rebeldes, compuesto de más de treinta personas, se entregó hoy a las fuerzas policiales de Méjico, deponiendo las armas.

Anunciaron los citados, que el propio general Cedillo les había aconsejado entregarse.

Continuará la Impugnación Entrerriana

BUENOS AIRES, 4. — El martes próximo y días subsiguientes, de acuerdo a lo resuelto en oportunidad, se reunirá la Cámara de Diputados de la nación.

En la sesión próxima continuará debatiéndose la impugnación de las elecciones entrerrianas, para continuar luego con las correspondientes a los distritos de Buenos Aires, La Rioja, Corrientes, Salta, San Juan, Mendoza y Santa Fe.

Acusa a Ecuador

El gobierno de Lima considera a Ecuador responsable del actual estado de cosas

QUITO 4. — El gobierno ha recomendado que no se realicen actos hostiles por la situación creada a raíz del incidente de Rocafuerte.

El lunes próximo serán dados a conocer los nombres de las personas que integrarán el gabinete ecuatoriano, ya que varios de sus miembros han dimitido a fin de incorporarse al ejército, en el que tienen altos grados.

DESMIENTE LA CANCILLERIA PERUANA

LIMA 4. — La cancillería ha vuelto a desmentir rotundamente que se concentren tropas peruanas en la frontera con el Ecuador, como así también desautoriza la magnitud que se quiere dar en el exterior a la simple detención de soldados ecuatorianos, que violaron la zona fronteriza internándose en territorio peruano.

PERU ACUSA AL ECUADOR

LIMA 4. — Anoche se dieron a conocer varios comunicados del incidente de Rocafuerte.

En todos ellos el gobierno declara que Ecuador es responsable del actual estado de cosas, agregando que Perú no ha enviado en ningún momento barcos de guerra para que atacaran a la guarnición ecuatoriana en la localidad de Rocafuerte.

MAS DE DOS MIL BOMBAS SE HAN ARROJADO SOBRE CANTON

AYER, EN UN SOLO RAID, SE DEJARON CAER MAS DE 80

Son cuantiosos los daños materiales causados por los mismos, diciendose que el número de muertos se cuenta por centenares

NO PUEDEN AVANZAR LOS NIPONES

CANTON, Junio 4. — Continuaron hoy con toda intensidad los bombardeos japoneses contra el centro de la ciudad y los suburbios. Solamente en un raid se arrojaron más de 80 bombas, causando la muerte de centenares de personas, e hiriendo a más de un millar. Los daños materiales son cuantiosos.

WASHINGTON 4. — La respuesta dada por el gobierno japonés a la nota de protesta presentada por el ambajador de los Estados Unidos en Tokio, Mr Grew, contra la violación de los derechos de los ciudadanos norteamericanos en China, no satisface completamente al gobierno norteamericano.

NO PUEDEN AVANZAR LOS JAPONESES

HAN KOW 4. — Los chinos afirman que el avance japonés que tenía por objeto cortar las comunicaciones entre Han-Kow y la China del Norte ha logrado ser contenido después de rudos combates, por las fuerzas del mariscal Chang-Kai-Shek.

Un comunicado oficial consigna un victorioso contraataque chino al sur del ferrocarril Lung-Hai a 160 kilómetros al este de la línea de Pekín Han-Kow, a raíz del cual los japoneses se vieron obligados a retirarse de Lu Yi, localidad que habían ocupado hace tres días.

En el frente norte, los chinos que habían reconquistado a Lan-Feng debieron retirarse nuevamente para evitar quedar cercados.

Admite un informante del ejército chino que los japoneses atacan actualmente en Lan-Feng y Chi-Hsien, si bien anuncia que ninguna de esas dos localidades ha caído en manos del invasor.

MAS DE DOS MIL BOMBAS SOBRE CANTON

CANTON 4. — Se hace elevar la cifra de bombas arrojadas hasta el día de hoy contra Cantón, por la aviación nipona, a más de dos mil.

Las bajas registradas a consecuencias de las descargas, sumarían varios miles de muertos y heridos.

TOKIO 4. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se han enviado a China comisiones oficiales, encargadas de realizar una investigación acerca de las condiciones en que se encuentran los bienes de ciudadanos extranjeros en la zona ocupada por los japoneses.

Afirmó que en principio los propietarios extranjeros serán autorizados para entrar en posesión de sus bienes, pero que en ciertos casos de orden militar las autoridades podrían verse obligadas a negar ese derecho.

Se Descuenta que la Carta del Presidente Ortiz, Surtirá Efecto

LA RIOJA, 4. — En las esferas políticas y oficiales reina aún la impresión causada por la carta política del doctor Ortiz al Gobernador de la Provincia.

Se habría planteado al primer mandatario provincial una situación realmente singular, pues el proyecto que deberá leer ante la Asamblea Legislativa el lunes próximo se encuentra impreso hace dos días.

No se supone en qué forma el general Fernández Valdez podrá condicionar el capítulo político del referido mensaje, a los términos y deseos expresados por el primer magistrado.

En los círculos opositores se descuenta que la Cámara aprobará las modificaciones propuestas.

Por otra parte, el radicalismo levantaría la abstención, siempre que quedara suprimido el voto optativo.

"EL SOL HA SALIDO POR ANTEQUERA", DIJO BAEZ

Así contestó el ministro paraguayo a un periodista que le inquirió por el estado en que se hallaban las negociaciones de paz

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana a las 11.15 horas se reunió la Conferencia de Paz del Chaco, con la presencia de todas las delegaciones neutrales y la representación paraguaya encabezada por el canciller de dicho país, doctor Cecilio Báez.

La reunión fué muy prolongada, y según informaciones de la mejor fuente, las deliberaciones se llevaron en un tono muy animado, aunque cordial.

En esta nueva reunión se continuó examinando la proposición que la Conferencia formuló a los dos países ex beligerantes, punto por punto, cada una de las cuales fué objeto de detenido examen.

Como se sabe, estas proposiciones fueron aceptadas de plano y sin objeciones, aunque con algunas reservas, por la delegación boliviana; cosa que distó mucho de ocurrir con respecto al Paraguay, que opuso fundamentales objeciones.

A las 11.30 horas se levantó la reunión, e interrogado el doctor Báez manifestó que se había continuado tratando las proposiciones.

Con relación a la parte que se había considerado hoy, dijo que se había entrado en materia sobre la cuestión de fondo, es decir, el diferendo territorial.

Como de costumbre, desde que en aquella memorable reunión de días pasados, donde el doctor Báez aseguró "que se había vuelto a ocultar el sol", el cronista preguntóle si "el sol continuaba oculto", a lo que el doctor Báez respondió con sutileza que "el sol había salido por Antequera".

También agregó que continuaba siendo optimista con respecto al resultado de las gestiones que realizaba la Conferencia de Paz del Chaco.

Expresó por último que el lunes a las 11 horas se volverá a reunir la Conferencia, con la presencia de la delegación paraguaya y se continuarán examinando las proposiciones.

Sabemos que mañana se realizarán algunas entrevistas aisladas, de las que participarán los bolivianos, y en las cuales se harán intentos personales para salvar la distancia que existe entre ambos países.

SE REUNIO LA FEDERACION SANTAFECINA DEL TRABAJO

Reunióse anteanoche en sesión extraordinaria el secretariado de la Federación Santafecina del Trabajo, a fin de considerar la marcha de los diversos conflictos obreros. Fué considerada en primer término la situación de los obreros albañiles de Rosario, tomándose nota de las últimas tentativas realizadas por el Sindicato de la Construcción de Rosario, en procura de una solución amistosa que evite la huelga decretada para el lunes próximo. Como dichas gestiones según ha informado el Sindicato a la Federación, han fracasado, el paro del gremio de albañiles comenzará el lunes a las 6 horas. La Federación de acuerdo con los pedidos de solidaridad que ha recibido de diversos sindicatos del interior, decretará un paro de 24 horas en toda la Provincia. A tal fin en el día de ayer se han impartido las instrucciones del caso a los gremios adheridos a fin de que estén a la espera de la resolución. A este paro se le dará también el carácter de protesta por la falta de aplicación de la ley 2426 en el conflicto de los empleados de comercio, que se ve entorpecido en su solución por la actitud de cinco comerciantes que se niegan a firmar el convenio elaborado con intervención del Centro Comercial, y también en solidaridad con el gremio de la construcción de Santa Fe, que el domingo en asamblea resolverá la actitud definitiva frente a los constructores que no cumplen el pliego de condiciones.

Clausura de la Unión de Trabajadores de Firmat

También resolvióse solicitar nuevamente se levante la clausura a la Unión de Trabajadores de Firmat, adherida a la Federación, que se encuentra clausurada desde el mes de octubre del año ppdo. Se solicitará la reapertura y la devolución de los libros y documentos que en aquella oportunidad fueron secuestrados por la policía.

Reglamentación de las tareas hospitalarias

De acuerdo con una solicitud de la Asociación de Enfermeros de Rosario, que denuncia que en la mayoría de los hospitales y sanatorios de Rosario, se está violando la ley de 8 horas, pues se trabajan 16 y 18 horas diarias, y encontrándose a resolución del Ministerio de I. Pública y Fomento el pedido de reglamentación de las tareas hospitalarias que solicitara la Federación, en el transcurso de la semana próxima, una delegación de dicha asociación acompañada por el secretario general de la Federación, entrevistará al ministro del ramo a quien le interesará por la pronta sanción del proyecto de reglamentación de dichas tareas.

Conflicto de mozos en Rafaela

Se tomó nota del conflicto planteado por el Sindicato U. de Mozos de Rafaela, a la confitería "La Pompeya" de dicha ciudad, por violación de la ley 11729. Resolvióse dirigirse a todos los gremios de Rafaela y la zona adheridos a la Federación, solicitando el boycot a dicha casa, hasta tanto no arregle con el gremio de mozos.

Situación de los sindicatos rurales

Fueron consideradas nuevas denuncias llegadas a la Federación de diversos sindicatos del interior, en las que los mismos protestan por la actuación de los funcionarios que envía el Departamento del Trabajo para la solución de las dificultades ocasionadas por el levantamiento de la cosecha.

De la localidad de Fuentes el Sindicato Obrero de Oficios Varios denuncia que el inspector Arroyo, de la Oficina Regional de Rosario, comisionado para la solución del conflicto, preparó un pliego de condiciones en el local de la comisaría el que fué rechazado por los obreros, los cuales fueron llamados por el comisario, el que pretendió obligarles a aceptar el convenio a lo cual éstos se niegan.

De San José de la Esquina, la Unión Obrera Local manifiesta que se había citado para una reunión el día 19 de mayo en Rosario por la Oficina Regional entre obreros y dueños de máquinas, no realizándose la misma y al reclamar la Unión Obrera Local por la no realización de la reunión, la Oficina Regional contesta que el comisario de San José de la Esquina había devuelto las citaciones diciendo que ya se había arreglado el conflicto, por lo que no era necesaria la reunión, cosa incierta según los obreros, que denunciaron lo sucedido al gobernador, sin haber conseguido que se tomen las medidas prometidas.

Por su parte la Unión Obrera Local de Los Quirquinchos, denuncia que el delegado Cornejo Torino de la Oficina Regional de Rosario, enviado para solucionar las dificultades entre patronos y obreros, convocó a una reunión que no se realizó por ausencia de los primeros, por lo que este funcionario manifestó que informaría al gobernador para que éste interviniera, de acuerdo al art. 2 del decreto del gobierno provincial, fecha 19 de marzo, y que hasta la fecha y a pesar del tiempo transcurrido no tienen contestación por lo que continúan las dificultades sin solución.

De Arequito denuncia el Centro Obreros Rurales, que fué enviado para zanjar las dificultades entre patronos y obreros el inspector Viale de la Oficina Regional de Casilda.

Santa Fe Cuenta Ahora con un Nuevo y Moderno Establecimiento Comercial

"JUVEN'S", EMBELLECE LA CIUDAD

Ayer se realizó su inauguración, con una brillante reunión

La inauguración de "Juven's", ha resultado todo un acontecimiento comercial y estético. Por efecto de estas manifestaciones, que la visión de comerciantes emprendedores provoca, nuestra ciudad va adquiriendo el aspecto a que tiene derecho por su rango y merecimientos.

Las lujosas y prácticas instalaciones realizadas en el local de calle Mendoza, entre San Martín y San Jerónimo, dentro de una sobriedad muy distinguida, son una verdadera nota de buen gusto.

Vivamente interesados, hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Griman, titular de la citada casa, requiriéndole impresiones sobre nuestro ambiente y el programa que en él se propone desarrollar.

"Juven's", nos ha dicho el Sr. Griman, es el fruto más lozano de una larga experiencia al servicio de la elegancia masculina. Esta casa, es filial de la Academia Taller de Camisería Griman, de Buenos Aires, donde se interpretan los gustos de los públicos más heterogéneos.

Hemos venido a Santa Fe —continúa— no con el propósito de imponer el gusto porteño, sino a aprender qué es lo que le agrada al culto y distinguido público de esta ciudad, seguros de que también sabremos interpretarlo. A ello obedece nuestra forma de trabajo, que comprende dos especialidades: Camisería a medida y sombreros al fieltro, con lo que sintetizamos nuestro lema: "Juven's" para el gentleman.

Aprovecho esta oportunidad —agregó— para enviar nuestro saludo al comercio local, en especial a los colegas del ramo, con quienes no venimos a competir y a quienes pedimos, como amigos, simplemente, un lugar a la luz del sol, convencidos de que la emulación entre el gremio, habrá de redundar en beneficio del público santafecino, y habrá de impedir la migración de un cierto número de selectos consumidores, que se proveen en la Capital Federal, pudiendo hacerlo aquí mismo.

El comercio no es una función mecánica de comprar y vender; debemos entenderlo como un servicio público, y en esto estamos.

LA INAUGURACION

Como hemos informado, la inauguración de "Juven's", se llevó a cabo ayer, con un lunch, servido en el hermoso local que ocupa la nueva casa, acto al que asistieron numerosas personas de nuestro ambiente.

Todo permite vaticinar para "Juven's", el más amplio de los éxitos en su futuro inmediato.

DURANTE LA INAUGURACION DE "JUVEN'S"



DESPUES DEL LUNCH. — Una vista parcial de la concurrencia que ayer a mediodía concurrió a la inauguración de "Juven's", el nuevo establecimiento comercial que se incorpora a nuestro ambiente, precedido por el auspicio de su prestigio

Adopto Resoluciones el Directorio de O. Publicas

En la sesión celebrada por el Directorio de Obras Públicas el día 3 de junio de 1937 se adoptaron, entre otras las siguientes resoluciones:

Acordar las licencias solicitadas por el Ing. José G. Claus y el operador Angel Ferrando.

—Aprobar el pedido formulado por la Comisión de Fomento de Las Parejas sobre cooperación para reparación de caminos.

—Recibir provisoriamente las obras de construcción del camino de Coronda a Sastre, segundo tramo, Colonia Belgrano a Sastre, obra ejecutada por el contratista Felipe Goldenberg.

—Recibir provisionalmente las obras de construcción del camino de María Teresa a Villa Cañás, ejecutadas por los contratistas Cora Hnos.

—Autorizar al Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües a ejecutar los trabajos más urgentes del plan de saneamiento de la zona de Villa Amelia y Monte Flores.

—Aconseja al Poder Ejecutivo adjudique al contratista señor Emilio Nicolini los trabajos de construcción de la Escuela No. 159 de Santo Tomé.

—No hacer lugar a lo solicitado por los señores Meroni Hnos y Cía., sobre pago de piso de baldoza cubierta y azotea.

—Recibir provisoriamente la construcción de las obras de alambrado y portón de la Escuela No. 224 de San Justo.

—Acceder a lo solicitado por el contratista de las obras de la Escuela de Juan Ortiz sobre prórroga de plazo de la entrega de las mismas.

—Aconseja al Poder Ejecutivo adjudique al contratista Emilio Fischer las obras de construcción de la Escuela No. 82 de Chovet.

—Recibir definitivamente las instalaciones de bebederos de la Escuela Normal de V. Tuerto.

—Recibir las obras de colocación de alambrado en la Escuela No. 537 de Barrancas.

—Aconsejar al Poder Ejecutivo el llamado a licitación para la provisión de un equipo clorinador con destino a la pileta de natación del Parque Independencia de Rosario.

—Recibir definitivamente las obras de carpintería de varias Escuelas Standard.

—Anular la inscripción de planos solicitada por la señora Agustina Hubert de José por contener errores técnicos.

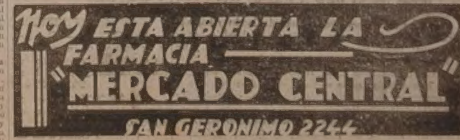
—Remitir a los recurrentes a donde corresponda en la comunicación de la Empresa Central El Rápido sobre iniciación del servicio a Paraná.

—Solicitar del Poder Ejecutivo los fondos necesarios para la adquisición de un grupo de motoniveladoras con destino al Departamento de Vialidad.









EL PROYECTO SOBRE PROHIBICION DE JUEGOS CONVIRTIOSE EN LEY

SESIONO A LA MAÑANA, AYER LA CAMARA JOVEN

El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación informó el despacho de la misma

La hora señalada para la sesión de la Cámara de Diputados era las 10 de ayer; pero recién se reunió la reunión a las 11 y 15, porque estuvo reunida la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación tratando el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre prohibición de juegos de azar, preparando el despacho. La votación le introdujo algunas modificaciones.

Con asistencia del señor Ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez se inicia el tratamiento, pero antes el diputado señor Vrillaud solicita que fuera tratada con preferencia una minuta que había presentado tiempo atrás sobre concesión de los servicios públicos por las Comunas. Como el Ministro de Gobierno había ocupado su banca el diputado, doctor Casas solicitó que retirara la moción a lo que accedió el diputado Vrillaud, a fin de poder iniciar en seguida el tratamiento del proyecto sobre juegos de azar, lo que así se hizo.

...das sus disposiciones para evitar que en la red de medidas quedaran los peces chicos y escaparan los peces grandes y esperaba que las autoridades lo aplicarán desapasionadamente, sin utilizar la ley como arma política. Sostuvo que como era imposible extirpar el juego, era necesario reglamentarlo y fiscalizarlo para extraer recursos que debían ser destinados a la asistencia social.

En seguida habló el diputado doctor Sagesse. Hizo una larga exposición, recordando que en 1937 presentó un proyecto sobre la materia y que se complacía en destacar, que como él, el Poder Ejecutivo había acudido a las mismas fuentes de inspiración, como lo demostraban las coincidencias del articulado de la ley que se estaba tratando.

SE SANCIONA EL PROYECTO

Hablan diversos diputados, entre ellos Vega Milesi, Roqueta, Doldán y Herrera, todos los que fundan su voto favorable a la ley.

El diputado Roqueta destaca que la ley debe tener intérpretes leales en toda la provincia, de manera que la línea imaginaria que divide un departamento de otro, sea también imaginaria para las autoridades que deban reprimir el juego.

A esta altura del debate el Presidente de la Cámara, doctor Nicol, abandona la presidencia la que es ocupada por el vice, señor Roqueta, quien invita al señor Ministro de Gobierno, Dr. Gómez a participar del debate. Se aprueba en seguida el proyecto...

EL INFORME DEL Dr. CASAS

Informó el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, el diputado Dr. Casas, Presidente de la Comisión.

Empezó fundando la necesidad de la sanción de esta ley frente a la situación existente y a los altos fines que la inspiran...

HABLA EL MINISTRO

EL DEBATE

MINUTA SANCIONADA

DESDE BUENOS AIRES GANO EN EL DERBY DE EPSOM...



TIENE UN BILLETE PREMIADO. — Aparece en el grabado, en compañía de su esposa y un amigo, el feliz poseedor del billete M. T. 77.801, premiado con 1.400 libras esterlinas, en el Derby de Epson

SE REUNIO EL SENADO

Fué convertido en ley el proyecto sobre vivienda popular

Cerca de mediodía inició su sesión la Cámara de Senadores bajo la presidencia del senador Questa.

A moción del senador Ramírez, la Cámara sanciona el proyecto de ley que autoriza la inversión de $ 20.000 en los actos de homenaje al brigadier general López.

LA VIVIENDA POPULAR

La Cámara de Senadores trató después el proyecto de ley de vivienda popular, informándolo ampliamente el doctor Emilio G. Leiva. Proyecto éste que había sido modificado por Diputados al tratarlo.

OTROS PROYECTOS

El Senado, sin mayores observaciones sancionó los siguientes proyectos:

Plan general de Asistencia Social, con las reformas introducidas por Diputados.

LA REPRESION DEL JUEGO

Actividades en la Casa de Gobierno

Más de 150.000 pesos fueron pagados ayer por la Tesorería

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el primer mandatario y los ministros Gómez, Argonz y Mantovani; el secretario de la gobernación, Sr. Barsiniche, los subsecretarios Rosa, de los Santos y Aguirre.

Pagos de Tesorería

El ministro de Hacienda

En las subsecretarías

La Mínima de Ayer Fué de 15.8 Grados

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima del día de ayer fué de 21 grados. La mínima de 15 grados 8 décimas, marcando el barómetro 753.10.

Sopló viento sudeste.

Noticias del Consejo de Educación

Reinició sus tareas el inspector de la 1a. Sección Escolar

Inspección Seccional

Farmacias de Turno

Servicio nocturno

Demostración en el Barrio "Centenario"

Autorización a los Súbditos Ingleses

Registro Civil

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

Poderoso Tónico Para las Mujeres

Da una Vigorosa Salud y Vitalidad Desbordante

Distinción al Doctor M. Tissembaum

Fué designado miembro del Instituto de Derecho del Trabajo

El profesor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Mariano R. Tissembaum, ha sido objeto de una significativa y honrosa distinción en la Universidad de La Plata, al ser designado miembro del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la misma.

Hubo un Acto en la Escuela "P. de Denis"

A mediodía de ayer en la escuela Pastora de Denis se realizó un acto en obsequio de los alumnos, los que fueron agasajados con una comida especial, ofrecida por la dirección del establecimiento y la Sociedad Cooperadora. Más de 250 alumnos participaron de la misma.

Exposición de Pintura en Rafaela

Varios artistas locales expondrán en aquella ciudad

NO SE LLEVARA A CABO EL PARO OBRERO

La Federación del Trabajo se Reunió y Así lo Dispuso

Para adoptar tal medida tuvo en cuenta el referido organismo las declaraciones formuladas por el ministro de I. Pública y Fomento

En su última reunión la Federación Argentina del Trabajo decretó un paro general de 24 horas, que se llevaría a cabo inmediatamente de producida la huelga del gremio de la construcción de Rosario, que se iniciaría el lunes próximo. Los motivos de la misma serían, pedir la aplicación estricta de la ley 2426, y la solución por intermedio de la misma, de los conflictos que mantienen además del gremio citado, los empleados de comercio de esta ciudad y el Sindicato de la Construcción de Santa Fe, y por el desempeño deficiente de algunas Oficinas Regionales, pues la Federación hasta la fecha no ha conseguido ser debidamente atendida en las mismas, y solo las denuncias y pedidos de intervención formulados ante la presidencia del Departamento, han sido atendidos debidamente.

Con el propósito de hacer conocer al señor Ministro de Instrucción Pública las causas del paro y los deseos de las organizaciones obreras que pertenecen a la Federación, destacó esta a su Secretario General, quien mantuvo una entrevista con el profesor Mantovani, la que se realizó en el día de ayer concretándole denuncias sobre el desempeño de funcionarios de las Oficinas Regionales y destacando que hasta ahora solo habían sido atendidas por el Presidente del Departamento del Trabajo, en sus pedidos e informóle que la situación en que se encuentra el pedido de mejoras de los empleados de comercio el que no obstante haber transcurrido cinco meses y haber estos accedido a las rebajas propuestas por los miembros del Centro Comercial, se encontraban ahora paralizadas las gestiones por la negativa de unos pocos patrones a subscribir el convenio - que, con anterioridad habían solicitado al arbitraje en el mismo pero que todos los esfuerzos del Centro habían resultado inútiles por lo que el único camino que le quedaba era la huelga. Que lo mismo ocurría con los conflictos del gremio de la construcción, agregó a esto las dificultades en que debían desenvolverse los gremios rurales por la intervención policial en la mayoría de los conflictos. Destacó asimismo la situación en que se encuentran los gremios de Rafaela, frente a la absoluta falta de garantías que ofrecían los funcionarios de dicha Oficina.

El señor Ministro de Instrucción Pública manifestó al Secretario General de la Federación, que con anterioridad había hecho público el propósito del señor Gobernador de la Provincia, de aplicar estrictamente la ley 2426 en todos los conflictos y sin privilegios para nadie. Que en cuanto a las denuncias formuladas, el gobierno las atendería debidamente y que era deseo del señor Gobernador, que en lo sucesivo todos los conflictos se resuelvan por intermedio de la ley 2426, que en tal sentido procedería en los conflictos que actualmente sostienen tanto los empleados de comercio, como los gremios de la construcción. En cuanto a las zonas rurales era también propósito enunciado ya con anterioridad en el decreto subscripto por el señor Gobernador y que se ratificaría por medio de un comunicado, que todo se resolviera por medio de las reparticiones a que corresponde, vale decir sin intervención policial, salvo que las circunstancias lo exijan. Manifestó sus deseos de que la Federación en ese sentido, busque en todos los casos soluciones dentro de las leyes, en la seguridad que el gobierno las hará respetar fielmente, manifestando a su vez que el conflicto de los empleados de comercio debe radicarse en el Departamento del Trabajo, para su solución definitiva, lo mismo los actualmente sostenidos por los gremios de la construcción. El señor Vera manifestó que eso era lo que deseaban los gremios adheridos a la Federación, y que la Federación se había constituído exclusivamente con los gremios que aceptaban como medio para la solución de los conflictos, la conciliación y arbitraje, que establece la ley 2426 y que sin duda la Federación en vista de las declaraciones del señor Ministro, resolvería suspender el paro general anunciado y la huelga de empleados de comercio y el gremio de albañiles de Santa Fe, aconsejando a estos gremios buscar solucionar el arbitraje. En cuanto a la huelga del gremio de la construcción de Rosario, que se iniciará el lunes 6 de inmediato le informarían de los propósitos del gobierno, para que la sometan al arbitraje a fin de que la misma pueda ser resuelta cuanto antes.

Continúa la Creciente del Paraná

La altura del río era ayer en jurisdicción del puerto local de 3.70, habiendo crecido 14 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 5.24, bajó 6; Itá Ibaté 3.80, bajó 26; Ituzaingó 2.35, bajó 20; Posadas 2.57; Formosa 3.50, creció 6 y Puerto Aguirre 14.78, bajó 92.

La Gripe se Hace Sentir en el Norte

Una escuela de Gral. Obligado fué clausurada

Desde hace tiempo se está dejando sentir la gripe en diversas zonas de la Provincia. Demás está decir que no lo ignoran las autoridades sanitarias, las que han dictado las medidas que corresponden.

Hay varias localidades donde la epidemia gripal no deja de causar cierta alarma, como ocurre en Piracuacito, departamento General Obligado. Allí se han producido varios casos y la concurrencia de alumnos a la escuela ha disminuído. Por ello y de acuerdo con lo que ha informado la Oficina Médica Escolar, ha sido clausurada la escuela por el término de tres días.

Clausuraron las Escuelas en Rafaela

En horas de la tarde del día de ayer el Consejo de Educación nos informó que en vista de la petición de la Municipalidad de Rafaela había ordenado la clausura de las escuelas de la mencionada ciudad hasta el día jueves próximo. La medida obedece a que se han producido casos de difteria.

Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas que corresponden a los fines de que cuanto antes quede normalizado el estado sanitario en Rafaela.

Regularización de los Sueldos a los Docentes de Sta. Fe

Las autoridades de Instrucción Pública deberán entrevistar al ministro de Hacienda, para establecer el aspecto financiero del asunto

Importantes asuntos ha considerado el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Juan Mantovani, en horas de la mañana de ayer, con el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, relacionados con la nombrada repartición escolar.

LOS HABERES DE LOS MAESTROS

En primer término se trató lo relacionado con la aplicación del decreto del Poder Ejecutivo que dispone la regularización de los sueldos de los maestros a partir del día 11 de junio del corriente año de acuerdo con la escala que regía en el mes de diciembre de 1937. Con la finalidad de dar a ese decreto una justa aplicación, el lunes próximo el señor Ministro de Instrucción Pública y el señor Presidente del Consejo de Educación, mantendrán una entrevista con el señor Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, a fin de establecer las exigencias financieras que demandará esa aplicación y solicitar como lo establecerá el mismo decreto la autorización correspondiente a la H. Legislatura.

Como segundo asunto se trató todo lo relacionado con el estatuto del estado docente. El señor Ministro se informó de las observaciones que algunas entidades del magisterio han formulado al proyecto originario del H. Consejo General de Educación y que está actualmente a consideración del Poder Ejecutivo.

El Presidente del Consejo, doctor Juliá, expuso los fundamentos del mismo y sus puntos de vistas frente a las citadas observaciones, muchas de las cuales serán aceptadas, una vez que se formule el proyecto definitivo que se remitirá a las Cámaras Legislativas para su sanción.

LAS CARRERAS DE AUTOS EN LA AVENIDA 7 JEFES

Una enérgica resolución ha dado la intendencia municipal a raíz del anunciado desfile de autos para hoy

A raíz de un plausible decreto de la Intendencia Municipal fechado el 18 de octubre de 1937, prohibiendo las carreras automovilísticas en la Avenida Siete Jefes, se ha anunciado para hoy un desfile de automovilistas por nuestra ciudad como acto de protesta por dicha resolución. Esta exteriorización de descontento ha obligado al Jefe de la Comuna a adoptar una medida enérgica concretada en la siguiente comunicación que recibimos:

Señor Director del diario
EL ORDEN:

Esta Intendencia Municipal se ha enterado por los diarios del desfile que el domingo 5 de junio realizarán automovilistas de esta ciudad, como prueba de su descontento por una resolución tomada por esta Intendencia prohibiendo las carreras automovilísticas en la Avenida 7 Jefes. El Decreto que lleva fecha 18 de octubre de 1937 y que fuera favorablemente comentado por toda la prensa local se dictó con el deseo de evitar los perjuicios que tal clase de competencia ocasionaban no solo a los vecinos, sino también al paseo, en sí, canteros, veredas, desvirtuando al ser destinada a pista de carreras el verdadero destino de su formación. En aquella oportunidad los diarios de la localidad decían: "...una semana antes de la fecha fijada para la disputa de la carrera, comienzan los vecinos domiciliados en la Avenida, calles adyacentes y parque Oroño, a sufrir las incalculables molestias que ocasionan los organizadores de la prueba. Las veredas alambradas, los árboles utilizados como postes, los jardines tomados por asalto, con tablones, lonas, barriles de cerveza, etc.

"La Avenida (nuestro más hermoso paseo) adquiere rápidamente el aspecto de una feria, ¡pero qué feria)... Alguien diría mejor que un campamento de gitanos ha sentado sus reales en ella.

"El vecino domiciliado en las inmediaciones, tropieza con tranqueras y más alambrados. Para entrar o salir de su casa, tiene que pedir permiso.

"Las personas que no viven al tanto de estas cosas y que en una tarde de sol quieren llegar hasta la Avenida a disfrutar de un paseo, se encuentra con que no tienen derecho a ello. ¡El domingo habrá una carrera!...

"Los viajeros que llegan por el camino de la costa, o los aficionados a la caza que quieren salir por dicho camino, tropiezan también con dificultades.

"El viernes hay pruebas de entrenamiento. El sábado, de clasificación. El domingo, se corre la carrera, en resumen: tres días durante los cuales la Avenida deja de pertenecerle a la población de la ciudad.

... ...

"¿No ha habido alguien a quien se le ocurriera pensar en las consecuencias que tendría la desviación de uno de los coches en carrera y que atropellara la fila de espectadores?... Coches lanzados a alta velocidad, pueden sufrir la pinchadura de un neumático, o la rotura de la dirección... Cualquiera de estos accidentes, cuya frecuencia es mucho mayor de lo que se cree, bastaría para provocar una verdadera catástrofe. Nada detendría al vehículo, que como ha ocurrido algunas veces causaría una docena de víctimas entre los confiados espectadores.

... ...

"Balaustradas destrozadas, cordones de veredas rotos, jardines pisoteados, alambres de púas diseminados por todas partes, desperdicios de improvisados banquetes sobre el césped y hasta un armazón de madera, tinglado de feria, apoyado en el pedestal del monumento al Brigadier Estanislao López.

"Y hay un resultado más: numerosos menores, han experimentado la culta expresión de espíritu deportivo contenida en el alambrado de púa. Heridas de distintas importancia (algunos tuvieron que ser atendidos por la Asistencia Pública) ha ocasionado el alambre puesto alrededor de la Avenida. Asimismo, numerosas personas, han sufrido deterioros en la ropa... etc., etc."

Y otro diario también de la localidad al comentar la medida de esta Intendencia, decía:

"...Hace tiempo que esta medida prohibitiva debió adoptarse. Desde que se corrió la primera carrera en aquella Avenida de la costa este diario, señaló la necesidad de no permitir que se realizacen otras, no solo por los perjuicios que sufría dicho paseo público, sino principalmente porque se cortaba el tránsito en el camino de la costa y se aislaba al núcleo de población existente al Este de la Estación del F.C. C. Norte, desde el B. Gálvez hasta las vías del F. C. Santa Fe, línea a San José del Rincón.

"...Las pruebas de esa naturaleza, útiles bajo diversos puntos de vista, deben llevarse a cabo en lugares más adecuados, donde los participantes y los espectadores de las mismas, no ocasionen daños a la Comuna ni al público y donde no quede incomunicado completamente, un núcleo importante de población".

... ...

Señor Director:

Es conveniente que los señores organizadores de este desfile de protesta sepan en primer lugar que las solicitudes de reconsideración sobre las medidas adoptadas por un Poder Público, deben hacerse fundamentadamente y por escrito ante esas mismas autoridades, que ese derecho les asiste, pero no el de perturbar con manifestaciones innecesarias la tranquilidad del vecindario, por lo que desde ya y en previsión de ello, este D. E. solicita en la fecha de la Policía local la máxima colaboración para evitar los abusos de ruidos, cornetas o el uso inadecuado de estandartes y que en segundo lugar, refresquen leyendo este comunicado las razones que asistieron a este D. E. al dictar el Decreto de fecha 18 de octubre de 1937. Por todo ello, me dirijo al señor Director solicitando la publicación del presente Comunicado y agradeciendo el lugar que en las páginas de su prestigioso diario le conceda. Saluda lo atte. — Francisco Bobbio; Leopoldo Chizzini Melo".

Continúa la Búsqueda del Niñito Cash

PRINCETON, 4 (Florida)— A pesar de las investigaciones realizadas por la policía con la cooperación de numerosos particulares, ha resultado hasta ahora infructuosa la búsqueda del niño Cash, que desapareciera de su hogar el día 27 de mayo próximo pasado.

Aviones militares del ejército secundan la labor de los que, desde tierra, tratan de encontrar rastros que les permitan dar con el paradero del niño secuestrado.

El Próximo Concierto de "Ford"

Será irradiado hoy desde la broadcasting de Radio Municipal

La hermosa leyenda de Ulises y las Sirenas con los peligros que ellas entrañaban para su viaje —misteriosa urdimbre de mitología y de amor— trasladada a Germania y revestida con los atavíos románticos del Rhin, ha inspirado a los antiguos trovadores un bello y sugestivo tema que perdura a través del tiempo en páginas de fresca poesía. Heine, con su tierno e inspirado poema, ha nimbado de gloria, así grácil y espiritual figura de la blonda heroína. La hermosa Loreley, virgen rubia de incomparable encanto, peinando sus cabellos en la cima de la montaña, atraía las miradas de los pocos precavidos marinos, que descuidando el gobierno de su barca perecían a merced de las olas, subyugados por su deslumbrante y sobrehumana belleza... Y ese poema que inspiró a Silcher y a Liszt para crear las tan celebradas melodías llegó a Catalani quien compuso la ópera "Loreley", cuyo Final y "Danza de las Ondinas", constituirán uno de los números más atrayentes del próximo Gran Concierto Dominical Ford, interpretados por la Banda Municipal de la ciudad de Buenos Aires bajo la dirección de los maestros José Ma. Castro y Pascual Grisolía. Ese programa que se trasmite todos los domingos por LS1 Radio Municipal de 21.30 a 22.30 sin avisos, será amenizado también con la interpretaciones de "Adagio" del Concierto en La Menor, de Vivaldi, el Scherzo de la "Tercera Sinfonía" de Beethoven, "En las estepas del Asia Central" de Borodin y "Rapsodia Noruega", de Lalo por la Banda Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Participarán como números extraordinarios en este Gran Concierto Dominical Ford la soprano Emma Ferrán que interpretará la Berceuse de "Jocelyn" de Benjamín Goddard y el cimbalista de renombre mundial Costa Vladesco. Animará este programa el locutor Guillermo Malm Green.

Las Obras de Desagüe

Se abrieron ayer las propuestas de la respectiva licitación

Oportunamente hemos informado de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había llamado a licitación para la construcción de una importante obra pública en el Sud de la Provincia.

Ella fué solicitada por los comerciantes, hacendados, agricultores y vecinos de Fighiera en mérito a que la falta de la obra licitada originaba grandes perjuicios porque extensas zonas se inundaban.

Recordamos esto porque en el día de ayer se ha dado a conocer el resultado de la referida licitación.

Se han presentado las siguientes propuestas:

Empresa constructora Dickmann y Tuner que ofrece ejecutar las obras de desagües en la zona de Fighiera y Arroyo Seco departamento Rosario, con una rebaja del 5.72 por ciento sobre el presupuesto oficial; empresa Cardebied Hnos. que ofrece ejecutar las obras con un aumento del 9.96 por ciento sobre el presupuesto oficial y empresa Argentina de Cemento Armado, que ofrece ejecutar las obras con un aumento del 19.74 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Las obras han sido presupuestadas por la suma de 123.280.53 pesos.

Los trabajos se han de iniciar en breve.



